

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2011-2255** *Información pública de concesión de aprovechamiento de agua para abastecimiento de Correpeco. Expte. A/39/07535.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público para general conocimiento que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 7 de febrero de 2011, y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Ayuntamiento de Los Tojos la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,2 l/s de agua de un manantial en Correpeco, término municipal de Los Tojos (Cantabria), con destino al abastecimiento de Correpeco.

Oviedo.

El comisario de Aguas adjunto,  
Juan Miguel Llanos Lavigne.

2011/2255